

Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Aumenta un 0,9% el poder de compra del salario medio en España

- Aún más positivo es este dato si se tiene en cuenta que un año atrás, la capacidad adquisitiva de la remuneración española caía un 1,6%.
- Por autonomías, 11 de ellas reflejan el mismo patrón que el nacional. Los casos más significativos son los de Castilla y León (la pérdida de un 4,1% de hace un año en su poder de compra es ahora un incremento de un 2,7%), Cantabria (que ha pasado de perder un 0,4% a ganar un 4,1%, el mayor incremento de todas las autonomías) y Baleares (de -3,1% a +1,2%). Castilla-La Mancha es la única autonomía donde el aumento del poder de compra del salario de hace un año (+0,2%) se ha convertido en un retroceso (-0,9%).
- En el apartado de *Seguridad en el empleo*, el aumento de los accidentes laborales ha marcado la tónica. De media, se han registrado 63,8 accidentes que causaron baja por cada 10.000 ocupados (un +6% más que hace un año). Patrón que se repite en todas las autonomías salvo en Canarias (-1,2%).
- La proporción de empleos cualificados en nuestro país tiene una reducción interanual de 3 décimas, hasta el 32,4%, por la creación más veloz de empleos que requieren una menor cualificación. Casi 3 de cada 4 empleos creados en los últimos doce meses son de cualificación media o baja. En efecto, de los 525.100 empleos creados, 138.900 son de alta cualificación (+2,4%) y 386.200 de cualificación media o baja (+3,3%).
- En cuanto a las posibilidades de *Conciliación entre trabajo y vida privada*, todas las comunidades autónomas han visto bajar sus puntuaciones. Una de las variables más afectadas en este sentido ha sido el teletrabajo. El inicio de la recuperación está significando una reducción del número de teletrabajadores. En los últimos dos años han dejado de teletrabajar cerca de 110.000 españoles.
- La recuperación en el mercado de trabajo se traduce también en una reducción general de la conflictividad laboral (así ocurre en 14 autonomías). En el último año, el número de huelgas en toda España ha caído un 28,6% y el número de participantes (-30,9%) es el más bajo en 15 años.

Madrid, 29 de febrero de 2016.- Adecco, líder mundial en la gestión de Recursos Humanos, quiere saber cuál es el **grado potencial de satisfacción de un ocupado medio en cada una de las comunidades autónomas españolas**. Para ello, puso en marcha hace ya más de tres años – junto con los investigadores de Barceló y Asociados- el **Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo**, que semestralmente profundiza en dicho grado de satisfacción así como en las oportunidades laborales del mercado de trabajo.

Para ello toma en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como son su remuneración, la seguridad laboral, las oportunidades de empleo y desarrollo profesional, conciliación entre la vida personal y profesional, y la conflictividad laboral de la región (en total, se analizan 15 variables diferentes¹).

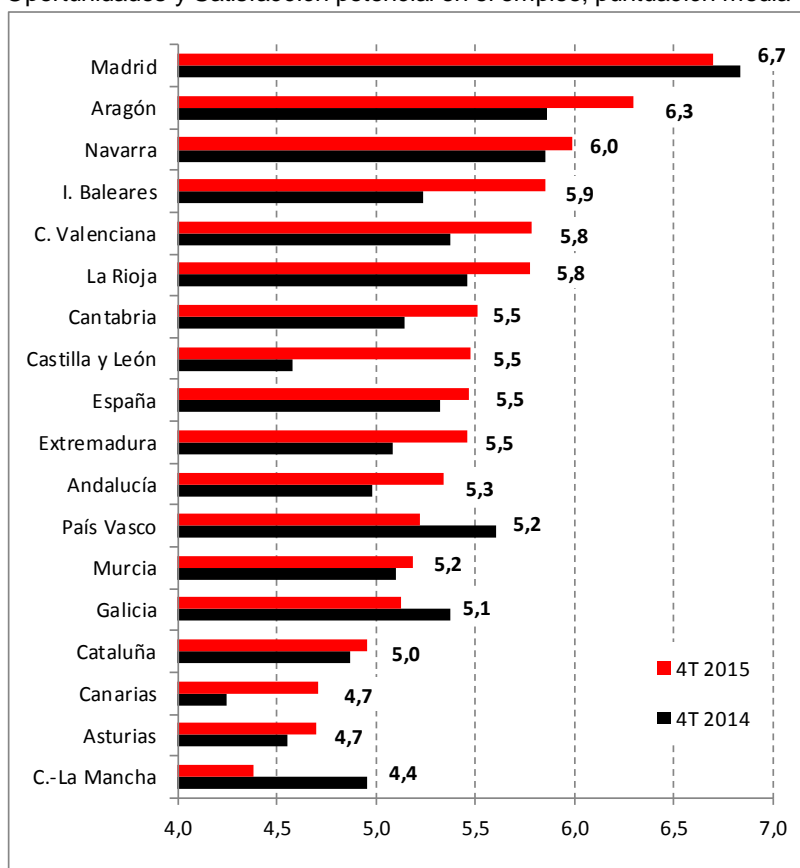
En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante **el cuarto trimestre de 2015, en base a la Encuesta de Población Activa**, que publica el Instituto Nacional de Estadística (última oleada).

Análisis global del Monitor Adecco

Los últimos datos del Monitor Adecco continúan evidenciando una **tendencia de mejora general en el mercado laboral**. Ya son tres los trimestres consecutivos en que al menos 13 autonomías exhiben un aumento interanual en su calificación, hecho que no se producía desde marzo de 2008 (justo antes del inicio de la crisis).

MONITOR ADECCO

Oportunidades y Satisfacción potencial en el empleo; puntuación media



Fuente: Adecco / Barceló & asociados en base a INE y Min. de Empleo

La Comunidad de Madrid conserva la primera posición del Monitor, como ya viene sucediendo desde 2008, pese a la ligera reducción interanual de un 2,1% en su calificación (6,7 puntos). **Aragón ha escalado una posición y se coloca en segundo lugar desplazando a Navarra a la tercera plaza**. Para la autonomía aragonesa es la mejor colocación en siete años (6,3 puntos; +7,4%) mientras que

¹ Consultar metodología al final del informe.

Navarra se mantiene entre los tres primeros puestos por séptimo trimestre consecutivo, algo que no había conseguido nunca antes (6 puntos; +2,3%).

El grupo de autonomías con puntuaciones más reducidas presenta algunos cambios importantes. Por primera vez en once años, **Castilla-La Mancha cae al último lugar tras perder cuatro puestos y tener una reducción interanual de un 11,6% (ahora tiene 4,4 puntos), el peor resultado de todas las autonomías.** Además, el incremento de un 3,3%, hasta alcanzar los 4,7 puntos, no ha evitado que Asturias haya perdido una posición, hasta ser penúltima.

Por su parte, **Canarias ha logrado un importante incremento de un 10,8% interanual que le ha permitido abandonar el último lugar** (que ocupaba desde junio de 2013). Con sus 4,7 puntos (y aunque sigue en la parte baja de la tabla) el archipiélago consigue su mejor situación desde junio de 2008.

Además de Madrid y Castilla-La Mancha, hay otras dos regiones donde ha bajado la puntuación media del Monitor Adecco. **Son el País Vasco y Galicia, con descensos interanuales de un 6,8% y un 4,6%, respectivamente.** Todas las demás presentan mejorías. De ahí que **la comunidad vasca haya pasado del cuarto lugar hace un año, al undécimo ahora; mientras que la gallega pasa de la octava a la decimotercera.**

Las únicas comunidades que **presentan incrementos interanuales en su puntuación mayores que el de Canarias son Castilla y León (+19,7%; asciende desde el 15º al 5º lugar siendo el mayor incremento) y Baleares (+11,8%, desde la 8º hasta la 4ª posición).**

Los salarios en España

Aunque es una de las cinco comunidades que ha reducido su puntuación en este apartado del indicador, **Madrid conserva la primera plaza en Remuneración.** Su puntuación (9 sobre 10) es un 7,4% inferior a la de un año atrás. De modo similar, **Navarra se mantiene en el segundo puesto,** ahora con 7,4 puntos pese al recorte de un 6,2%. En cambio, **Cantabria alcanza por primera vez el tercer lugar** (un año atrás era 6º) gracias a la mejora interanual de un 38% en su puntuación, que sube hasta las 6,9 unidades.

En el otro lado, la puntuación de Castilla-La Mancha se ha desplomado un 58%, por lo que se coloca última, bajando desde la cuarta posición. Extremadura, pese a haber más que duplicado su calificación en este apartado, sólo mejora un lugar (16º), mientras que la puntuación de la Comunidad Valenciana se mantiene como la tercera menor a pesar de su incremento de un 37%.

El salario nominal

El salario medio español es de 1.637 euros mensuales², el mismo –con mínimas variaciones– desde marzo de 2012. En cambio, hay comunidades autónomas cuyas remuneraciones medias presentan variaciones significativas.

Cantabria es el caso más favorable, ya que su actual salario medio, de 1.514 euros, resulta un 2,9% mayor que el de finales de 2013. Le siguen los incrementos de la Comunidad de Madrid (1.942 euros/mes; +2,1% en los dos últimos años) y Canarias (1.403 euros; +2%).

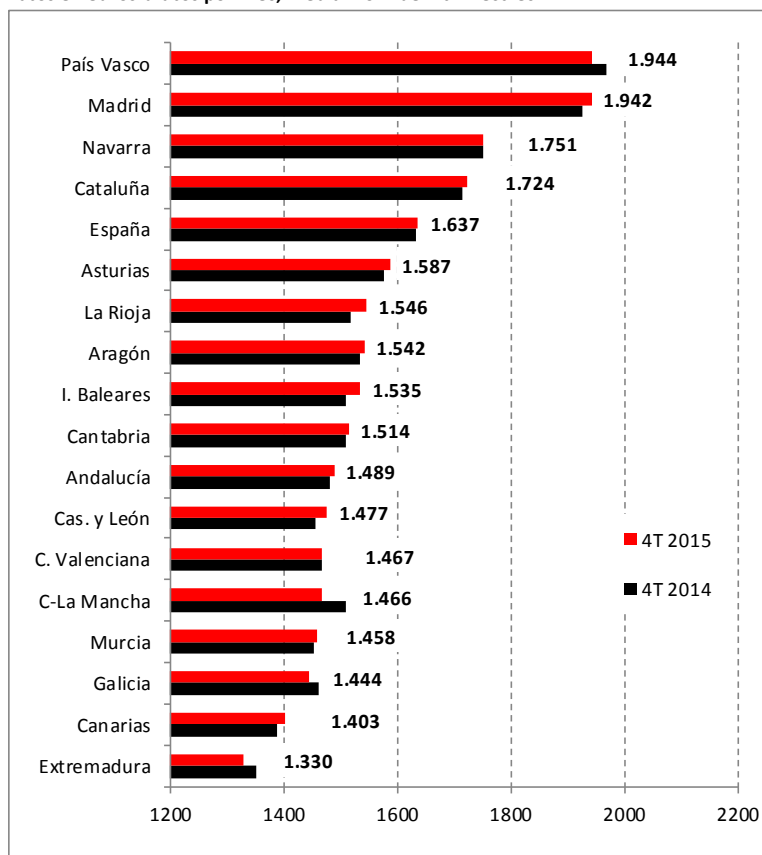
En cambio, **los mayores retrocesos corresponden a Castilla-La Mancha (-2,3% en el bienio; cae hasta 1.466 euros/mes) y el País Vasco (-2%; 1.944 euros al mes, aunque sigue siendo el más elevado de**

² Cuando hablamos de salarios hacemos referencia al salario ordinario medio, en términos brutos, publicado por el INE. Es decir, a los pagos de regularidad mensual excluyendo pagas extraordinarias, horas extras y otros conceptos, antes de computarse las retenciones y deducciones que correspondan.

entre todas las comunidades). En el otro extremo, el salario medio de Extremadura sigue siendo el más reducido: 1.330 euros mensuales.

SALARIO NOMINAL ORDINARIO

Datos en euros brutos por mes; media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

Poder de compra de los salarios

Cuando descontamos la inflación a la evolución del salario medio, obtenemos la variación del poder de compra del salario. Este es el factor fundamental detrás de los cambios en las calificaciones del apartado de *Remuneración*. Un año atrás, 13 comunidades autónomas mostraban una pérdida en el poder adquisitivo de sus sueldos. Ahora, en cambio, **son 14 las autonomías que presentan una subida**.

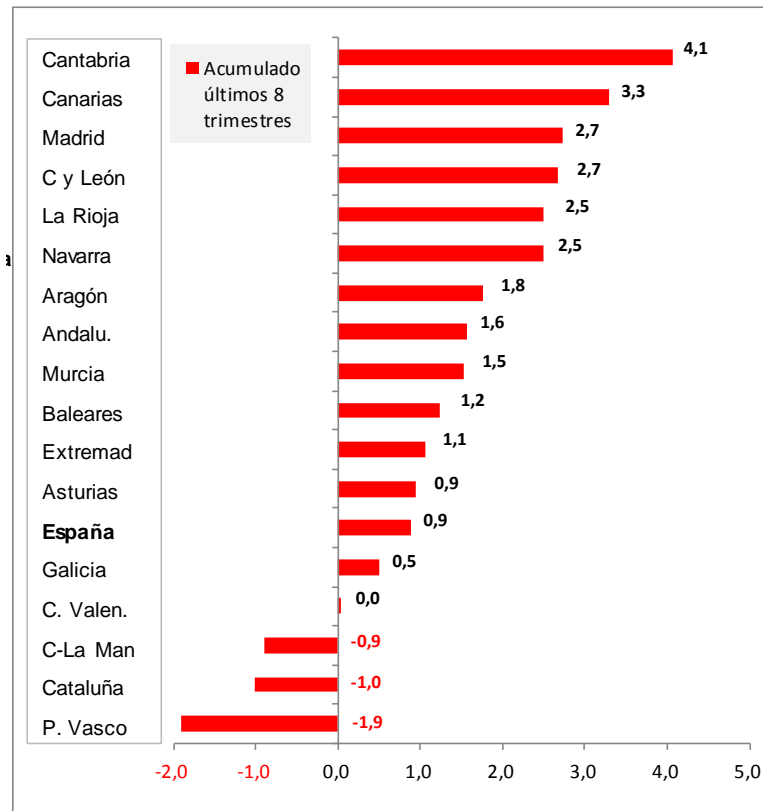
Considerando las variaciones acumuladas en los últimos ocho trimestres³ puede verse que **el salario medio español, que un año atrás perdía el 1,6% de su poder de compra, en la actualidad lo mejora un 0,9%**.

El caso más general, que comprende a 11 regiones, es el de aquellas que hace un año sufrían un descenso en el poder de compra del salario medio y que ahora presentan un incremento. Dentro de ellas, **los cambios más pronunciados han ocurrido en Castilla y León (la pérdida de un 4,1% de hace un año es ahora un incremento de un 2,7%), Cantabria (que ha pasado de perder un 0,4% a ganar un 4,1%, el mayor incremento de todas las autonomías) y Baleares (de -3,1% a +1,2%)**.

³ En el Monitor Adecco, el análisis de la evolución del poder de compra del salario medio se refiere siempre a un periodo de ocho trimestres. Ver nota metodológica al final.

VARIACIÓN % DEL PODER ADQUISITIVO

Evolución del salario medio ordinario descontando la inflación



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

Cataluña y el País Vasco son las únicas comunidades en las que el salario medio perdía poder de compra hace un año y en la actualidad continúa haciéndolo. En el primer caso, esa pérdida se ha moderado (desde el -4,1% a -1%), pero en la comunidad vasca se ha acentuado (desde -1,1% hasta el -1,9%).

Galicia, Madrid y Navarra representan la situación opuesta: un año atrás su capacidad de compra ya mejoraba, y ahora lo sigue haciendo. La comunidad madrileña acumula el mejor resultado de las tres, pues hace un año crecía un 0,8% y ahora un 2,7%.

Castilla-La Mancha es la única autonomía donde el aumento del poder de compra que tenía hace un año (+0,2%) se ha convertido en un retroceso (-0,9%).

Seguridad en el empleo

El Monitor Adecco entiende el concepto de *Seguridad en el empleo* en un sentido amplio. Así, abarca no sólo la siniestralidad, sino también la cobertura de la prestación por desempleo, la magnitud del paro de larga duración y el tiempo necesario para volver a encontrar un empleo una vez que se ha perdido.

En las calificaciones en esta categoría prevalecen los descensos, que se producen en diez autonomías. **La evolución más adversa corresponde a Murcia (-18,2% interanual)**, seguida de Madrid (-17,5%) y el País Vasco (-16,9%). Sin embargo, los últimos puestos siguen siendo para Castilla-La Mancha (-13,8%) y Canarias (-1,7%).

Aragón logra el mayor incremento interanual en esta variable (+9,4%), seguida de Andalucía (+4,9%). Pese a contarse entre las regiones que han visto reducida su puntuación (-5,7%), **Extremadura conserva el primer puesto con 5,1 puntos.**

El elemento determinante en los débiles resultados de este bloque es el incremento en el número de accidentes de trabajo, aunque también influye la disminución del porcentaje de parados que perciben una prestación por desempleo.

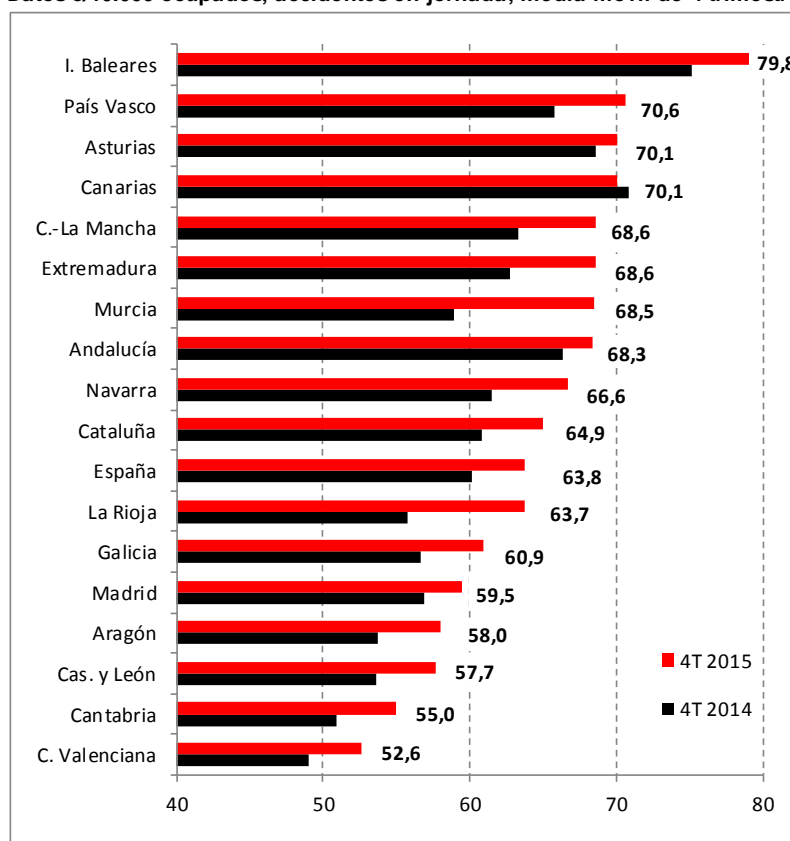
Una consecuencia directa de la crisis económica de 2008-2013 fue el pronunciado descenso en el número de accidentes de trabajo⁴ producto del desplome de la actividad en la Construcción. Junto al inicio de la recuperación, comenzó a revertirse esa tendencia, cosa que se ha acentuado con el crecimiento económico de 2015.

En España, se han registrado en el último trimestre **63,8 accidentes laborales que causaron baja cada 10.000 ocupados, un 6% más que un año atrás y un 14,9% por encima del mínimo alcanzado a principios de 2013.**

Esta variable **ha aumentado en todas las autonomías excepto en Canarias, donde disminuye un 1,2% interanual.** Aun así, el archipiélago es la cuarta región con mayor siniestralidad, con 70,1 accidentes cada 10.000 ocupados.

ACCIDENTES LABORALES QUE CAUSARON BAJA

Datos c/10.000 ocupados; accidentes en jornada; media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

⁴ Esta variable se refiere al número de accidentes laborales que causaron baja ocurridos cada trimestre durante la jornada laboral (excluye los accidentes in itinere) por cada 10.000 personas ocupadas. Para quitar volatilidad a los resultados, trabajamos con la media móvil de cuatro trimestres.

La mayor siniestralidad se encuentra en Baleares, con 79,8 accidentes con baja cada 10.000 ocupados (+6,2%). En segundo lugar se coloca el País Vasco, con 70,6 (+7,4%).

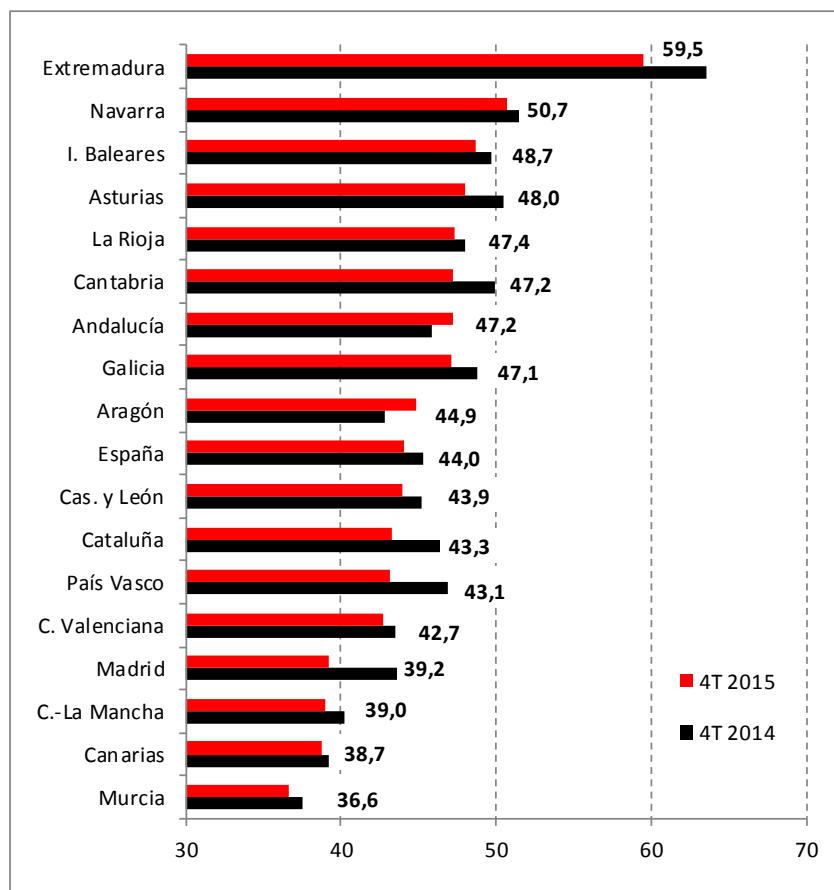
Pese a que registran incrementos en la siniestralidad mayores que la media nacional, la Comunidad Valenciana (52,6 accidentes; +7,4%) y Cantabria (55; +8%) se mantienen como las regiones con menor número de accidentes laborales. Los aumentos más significativos en la siniestralidad se encuentran en Murcia (+16,3%, llegando a 68,5 accidentes) y La Rioja (+14,4% hasta 63,7).

La proporción de parados que percibe una prestación por desempleo sigue cayendo como ocurre ya desde 2008. En España, un 44% de desempleados recibe prestación, lo que supone 1,3 puntos porcentuales (p.p.) menos que un año atrás. Aunque en los dos trimestres anteriores se ha mantenido en ese 44%, por lo que parece que es una variable que se ha estabilizado.

Las dos únicas comunidades autónomas que han logrado incrementar la proporción de parados alcanzados por una prestación por desempleo son Aragón (+2,1 puntos porcentuales hasta el 44,9%) y Andalucía (+1,4 p.p.; 47,2%). Por el contrario, Madrid y Extremadura exhiben los descensos más pronunciados (-5,3 p.p. y -4 p.p., respectivamente).

% DE PARADOS QUE COBRA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

El tiempo medio de búsqueda de empleo en nuestro país, que en 2008 era de 7,7 meses, creció durante la crisis hasta llegar a 18 meses entre marzo y septiembre de 2015. Desde entonces, se ha reducido ligeramente, hasta los 17,9 meses.

En diez autonomías este tiempo se ha reducido, mientras que en cuatro ha quedado igual y en tres continúa en aumento.

Baleares ostenta el menor periodo de búsqueda de trabajo con 13,1 meses de media (1,3 meses menos que un año atrás), **seguida de Navarra (15,6 meses)**.

Canarias, en cambio, permanece como la región con el periodo más prolongado para encontrar empleo (19,3 meses), pese a la reducción interanual de 0,2 meses. Esto nos muestra que hay una **diferencia de hasta 6 meses** en el tiempo medio que una persona tarda en encontrar un empleo en las distintas autonomías españolas.

Oportunidades de empleo y desarrollo profesional

Este es el **único apartado del Monitor Adecco en el que todas las autonomías mejoran sus puntuaciones. Baleares ha arrebatado a Madrid el primer puesto, tras crecer un 15,3% interanual para sumar 7,3 puntos.** La autonomía madrileña, con 7,2, queda en segundo lugar (+11,3%) mientras que La Rioja, con 6,9 unidades y un incremento del 14,2%, se pone tercera, desplazando de esa posición al País Vasco.

Una de las variables que ha influido positivamente en la mejora de las puntuaciones es la caída generalizada en la tasa de paro. Este es el **quinto trimestre consecutivo en que todas las autonomías muestran un descenso en esta variable, hecho que no se producía desde hace 14 años.** En toda España, el descenso interanual de la tasa de paro ha sido de 2,4 puntos porcentuales, **hasta un 22,1%. Aunque elevada, es la más baja de los últimos cuatro años.**

En cuatro regiones, la proporción de desocupados tiene un recorte interanual de 3 puntos porcentuales o más. Ellas son **Aragón (-3,9 p.p., hasta un 15,4%), Canarias (-3,3 p.p., hasta un 29,1%), Andalucía (-3,2 p.p., cayendo al 31,5%) y la Comunidad Valenciana (-3,0 p.p., hasta un 22,8%).** Pese a los significativos descensos, las tasas de paro de Andalucía y Canarias continúan siendo las más altas junto con la de Extremadura (también 29,1%).

Dos autonomías tienen tasas de paro inferiores al 15%, es decir, de menos de la mitad que las tres autonomías con mayor proporción de desocupados. Son Navarra (13,8%, tras una caída interanual de 1,9 p.p.) y el País Vasco (14,8%, con un descenso de 1,6 p.p.).

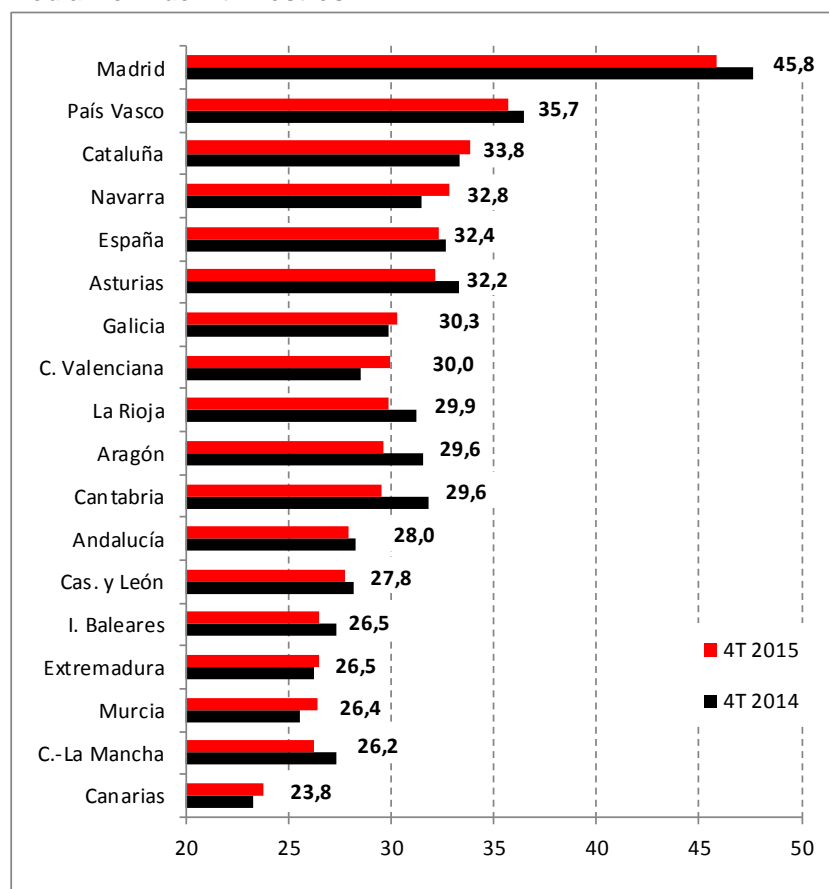
Por otra parte, **la proporción de empleos cualificados⁵ en nuestro país tiene una reducción interanual de 3 décimas, hasta el 32,4%, por la creación más veloz de empleos que requieren una menor cualificación. Casi 3 de cada 4 empleos creados en los últimos doce meses son de cualificación media o baja.** En efecto, de los 525.100 empleos creados en los últimos doce meses, 138.900 son de alta cualificación (+2,4%) y 386.200 de cualificación media o baja (+3,3%).

La proporción de empleos cualificados se ha reducido en diez autonomías. Los casos más pronunciados son los de Cantabria (reducción interanual de 2,2 puntos porcentuales), Aragón (-2,0 p.p.) y Madrid (-1,8 p.p.). No obstante, **la autonomía madrileña se mantiene cómodamente al tope de las posiciones, con un 45,8% de empleos cualificados. Le siguen el País Vasco (35,7%; -0,7 p.p.) y Cataluña (33,8%; +0,5 p.p.).**

La Comunidad Valenciana (+1,5 p.p.) y Navarra (+1,4 p.p.) presentan los mayores incrementos interanuales en la proporción de empleos cualificados. En el caso navarro eso le ha permitido volver a superar la media de todo el país, cosa que no ocurría desde 2011. La única comunidad con menos de un 25% de empleos cualificados es Canarias, pese al incremento registrado en dicha proporción (23,8%; +0,5 p.p.).

⁵ Consideramos como cualificados los empleos de las categorías i) directivas, ii) profesionales, científicos y técnicos, y iii) profesionales, científicos y técnicos de apoyo.

% DE EMPLEOS CUALIFICADOS (1) Media móvil de 4 trimestres



(1) Ocupaciones directivas, técnicas, científicas y profesionales.

Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

Si desglosamos la creación de empleo de los últimos doce meses en puestos de alta cualificación por una parte y de media o baja por otra, encontramos tres situaciones distintas.

En ocho comunidades, al igual que para el total de España, hay creación de empleo en ambas categorías. De ellas, solo se crearon más empleos de alta cualificación en **Canarias (35.100 frente a 19.500 empleos de cualificación media o baja)**, **Cataluña (40.300 y 13.500, respectivamente)** y **País Vasco (13.800 y 6.600, respectivamente)**. De las otras cinco autonomías, el caso más marcado resulta el de Castilla-La Mancha, donde por cada empleo de alta cualificación se han creado 23 de cualificación media o baja (1.300 y 30.100, respectivamente).

En la Comunidad Valenciana, Extremadura, Murcia y Navarra, la creación de empleo es el resultado de una reducción en el número de ocupados de media o baja cualificación que es más que compensada con la contratación de personas con alta cualificación. **Murcia muestra el resultado más favorable: frente a una pérdida de 100 empleos de baja o media cualificación, se han creado 11.100 de cualificación alta.**

El caso contrario es el de **Aragón, Asturias, Cantabria, Madrid y La Rioja**, regiones en las cuales se han destruido empleos de alta cualificación al tiempo que aumentaban las contrataciones de personas con media o baja cualificación. Madrid es el caso más dispar, con la pérdida de 55.900 puestos de alta cualificación y la contratación de 112.600 personas con media o baja cualificación.

Conciliación entre la vida personal y la profesional

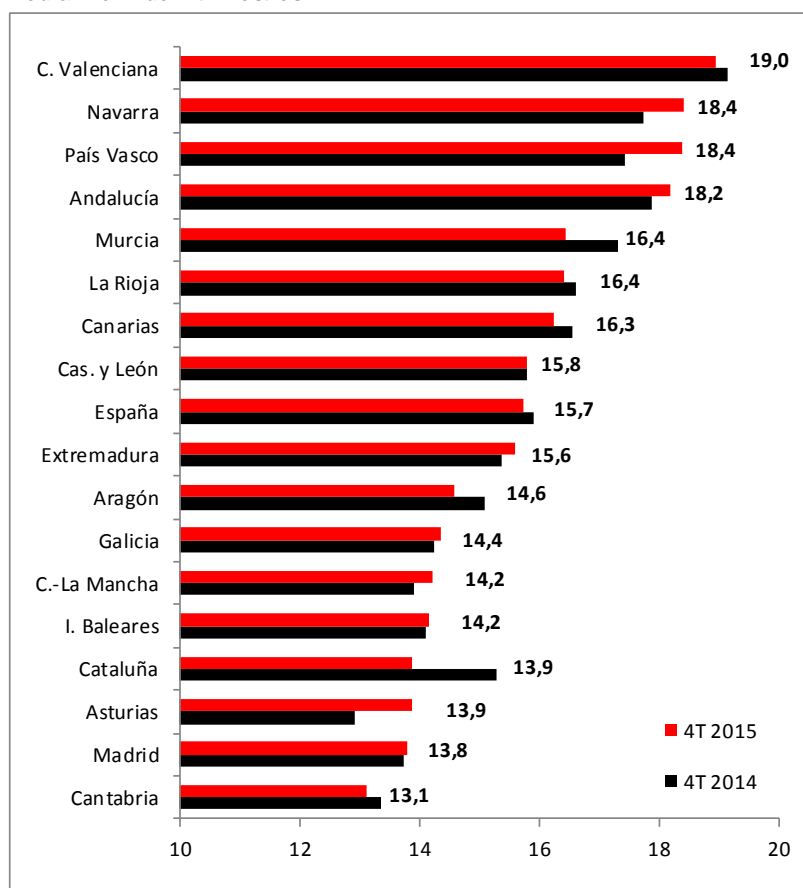
Este apartado cosecha los resultados más adversos. **La puntuación media desciende en todas las comunidades autónomas excepto Asturias.** Las tres variables que componen este bloque han evolucionado negativamente.

No hay cambios en lo alto de la tabla para este bloque. **La Comunidad Valenciana mantiene el primer lugar, ahora con 8,1 puntos** (un 3% menos que hace un año), seguida por Aragón (7,3 unidades; -6,8 interanual) y Murcia (7 puntos, -2,2%). Tampoco varían las últimas posiciones con respecto a un año atrás. **Cataluña permanece en el último lugar (2 puntos, tras un fuerte descenso de un 36,9%)**, precedida de Baleares (3 unidades; -12,7%) y Asturias, que no ha podido mejorar su posición relativa pese a ser la única que ha aumentado su calificación (3,6 puntos; +2,4%).

El porcentaje de ocupados que trabaja a tiempo parcial en España ha caído 2 décimas hasta representar el 15,7% porque el 96% de los empleos creados en 2015 fue de tiempo completo (501.800 y 23.300, respectivamente). Es la proporción más baja desde septiembre de 2013.

% DE PERSONAS OCUPADAS A TIEMPO PARCIAL

Media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados en base a INE

La proporción de ocupados a tiempo parcial **se ha reducido en 7 autonomías.** Los casos más significativos son el de **Cataluña y Murcia**. En la autonomía catalana dicha proporción tiene un descenso interanual de 1,4 puntos porcentuales hasta el 13,9%. En Murcia, el retroceso es de 9 décimas, hasta el 16,4%.

El caso contrario es el del País Vasco y Asturias, regiones en las que el porcentaje de personas que trabajan a media jornada ha crecido 9 décimas en la comparación interanual. En el primer caso, dicho incremento lo lleva hasta un 18,4%, al tiempo que en Asturias, que hace un año tenía la menor proporción, pasa a un 13,9%.

La mayor proporción de ocupados a tiempo parcial continúa encontrándose en la Comunidad Valenciana, con un 19%, pese a su descenso interanual de 0,2 puntos porcentuales. La más baja ahora es la de Cantabria, con un 13,1%, 7 décimas menos que un año antes.

Durante 2015, en ocho autonomías aumentaron tanto las contrataciones a tiempo parcial como a tiempo completo. En todos los casos prevalecieron las segundas. En especial, tal es el caso de la autonomía valenciana, donde el número de ocupados a tiempo parcial creció en 400 personas mientras que el de ocupados a tiempo completo lo hizo en 49.800 personas.

Otras ocho regiones también han aumentado las contrataciones a tiempo completo, pero han reducido el empleo de media jornada. **La disparidad es más amplia en Galicia, donde se perdieron 8.400 plazas de tiempo parcial y se ganaron 40.500 de tiempo completo.**

Asturias es el único caso que exhibe una caída interanual en la ocupación a tiempo completo (-200 empleos) que es más que compensada por el aumento de la contratación parcial (+400 puestos).

Hasta finales de 2013, el **porcentaje de ocupados que declaran trabajar al menos ocasionalmente desde su hogar mostraba una tendencia ascendente**. En ese momento, casi 1,3 millones de personas se beneficiaban de las ventajas del teletrabajo. Sin embargo, **el inicio de la recuperación económica está significando una reducción del número de teletrabajadores. En los últimos dos años han dejado de teletrabajar cerca de 110.000 españoles.**

El menor número de teletrabajadores junto con el incremento en el número total de ocupados hacen que caiga la proporción de aquellos respecto al total de personas con empleo. De un máximo de un 7,5% al final de 2013, **se ha pasado a un 6,6% de teletrabajadores en la actualidad (caída interanual de un 2%).**

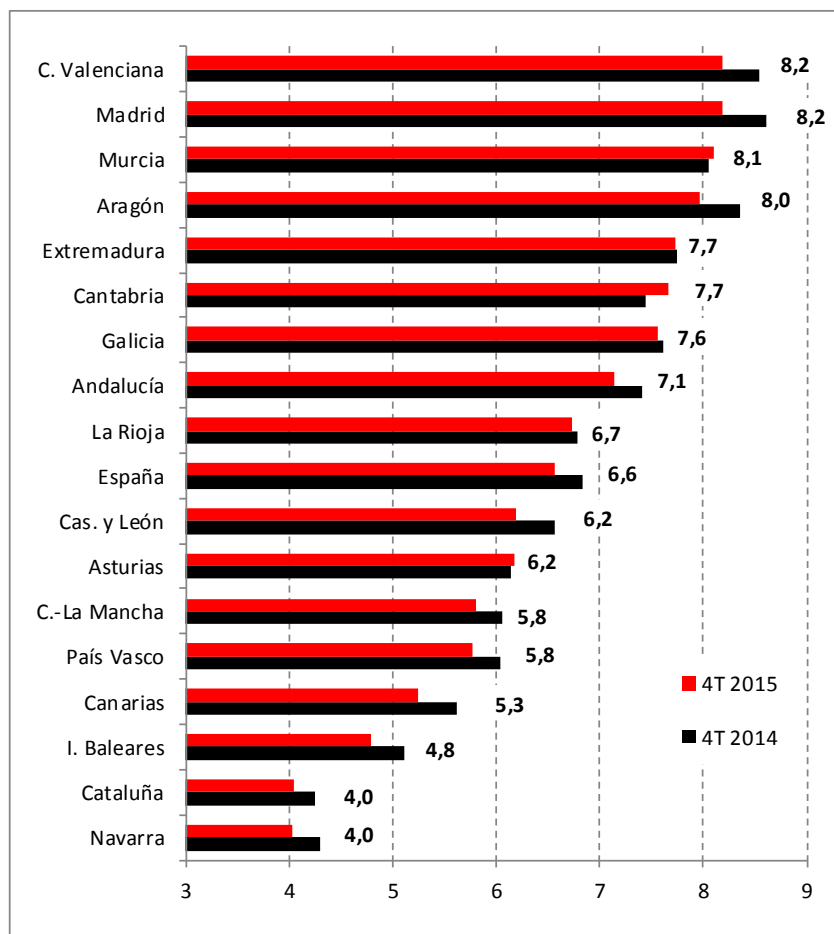
Aunque la tendencia descendente se está moderando, **la proporción de teletrabajadores ha disminuido en 14 autonomías**. Las retracciones más pronunciadas correspondieron a la **Comunidad Valenciana, Madrid, Aragón, Castilla y León y Canarias (-0,4 puntos porcentuales en todos los casos)**. Cantabria es la única región en donde esta proporción ha crecido: +0,2 p.p. En Asturias y Murcia, no se han registrado cambios.

Hasta comienzos de 2014 no había ninguna comunidad autónoma que tuviera menos de un 5% de teletrabajadores. Ahora son tres las regiones que se colocan en tal situación: Cataluña, Navarra (4% en ambos casos) y Baleares (4,8%).

En el extremo opuesto, **se encuentran tres autonomías donde la proporción de teletrabajadores supera el 8%. Ellas son la Comunidad Valenciana, Madrid (8,2% en los dos casos) y Murcia (8,1%).**

% DE OCUPADOS QUE TRABAJA DESDE EL HOGAR (1)

Media móvil de 4 trimestres



(1) Ocasionalmente o más de la mitad de los días.

Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

Conflictividad laboral

La recuperación en el mercado de trabajo se traduce también en **una reducción general de la conflictividad laboral**. El hecho de que 14 autonomías mejoren su calificación en este apartado del Monitor Adecco es una muestra clara de ello.

Baleares y Extremadura mantienen su condición de autonomías con menor conflictividad laboral: el archipiélago con 9,7 unidades (+2,3% interanual) y la comunidad extremeña con 9,6 (+1,6%). Castilla-La Mancha se sitúa tercera (9,2 puntos) tras mejorar su calificación un 8% en el último año.

En el extremo contrario se colocan el País Vasco (5,6 puntos; +13,6%), Asturias (5,8 puntos; -6,8%) y Navarra (6,6 unidades; +9,9%).

Desde mediados de 2013, cuando el número de huelgas en todo el país alcanzaba un máximo de 21,4 conflictos en un trimestre por cada 100.000 empresas, esta variable comenzó a descender. En el cuarto trimestre de 2015 se registraron 11,1 conflictos cada 100.000 empresas (descenso interanual de un 28,6%), que es el dato más bajo al menos desde 1999.

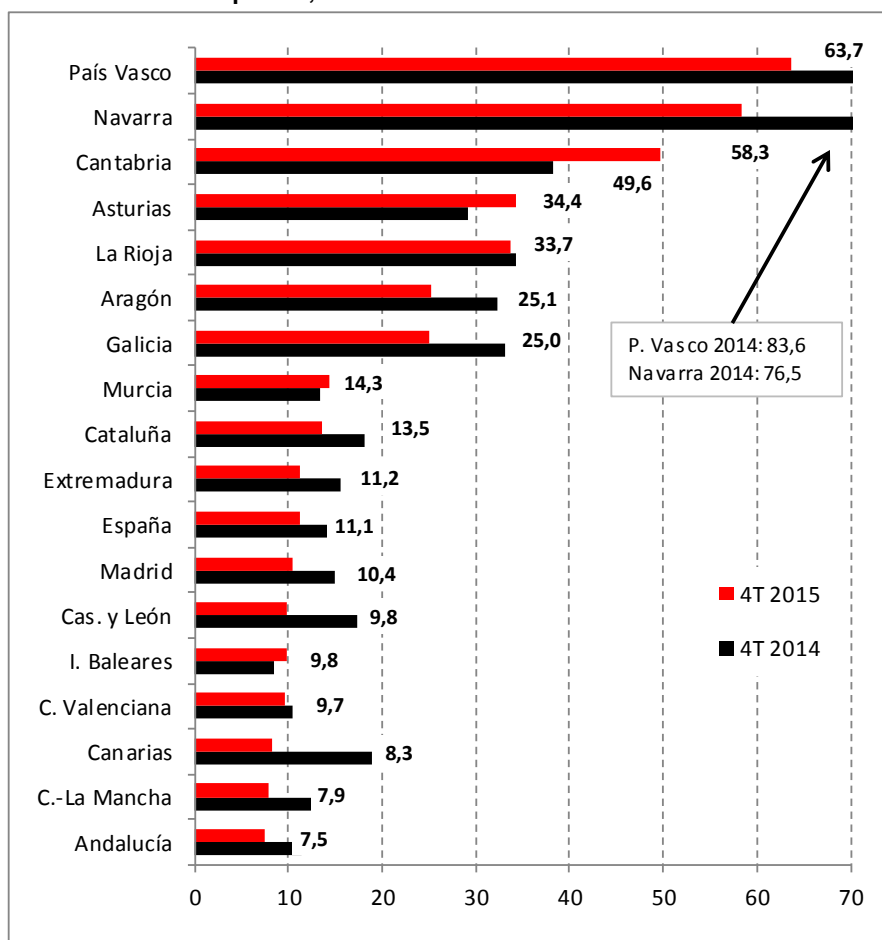
La reducción del número de huelgas tiene que ver, en gran medida, con **la caída en la cantidad de conflictos en el País Vasco y Navarra, que son tradicionalmente las comunidades con mayor conflictividad**. Pese a que ambas continúan siendo las autonomías con mayor número de huelgas en relación con sus respectivos parques empresariales, registran en la actualidad la cantidad más baja de conflictos en al menos 15 años: **63,7 en el País Vasco y 58,3 en Navarra (caída interanual de un 24% en los dos casos)**.

En la actualidad hay 6 regiones con menos de 10 conflictos cada 100.000 empresas, cuando a finales de 2014 solo había una. **Las comunidades con menor número de huelgas son Andalucía (7,5 huelgas, siempre cada 100.000 empresas; -34,5% interanual); Castilla-La Mancha (7,9; -44,4%) y Canarias (8,3; -56,3%)**.

El número de huelgas **solo crece en cuatro comunidades**. Los dos mayores incrementos ocurrieron en **Cantabria (+29,7%, hasta 49,6) y Asturias (+18%, alcanzando a 34,4 huelgas cada 100.000 firmas)**.

NÚMERO DE HUELGAS

Nº cada 100.000 empresas; media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

Además de reducirse su número, las huelgas tienden a ser más pequeñas. En efecto, **la cantidad de trabajadores participantes en las mismas ha caído un 30,9%**. En igual sentido, mientras el número de huelgas ha disminuido en 13 comunidades, **la cantidad de huelguistas ha descendido en 15**.

El número de huelguistas es ahora de 21,6 cada 10.000 ocupados en el conjunto de España, el registro más bajo en al menos 15 años.

El mayor número de participantes en huelgas corresponde a Cataluña, con 52,5 por cada 10.000 ocupados (-13,7% interanual). Tras la región catalana se sitúan Galicia, con 47,9 huelguistas (-22,9%) y Aragón, con 36,3 participantes, siempre por cada 10.000 ocupados (-1,6%).

Hay siete autonomías en las que el número de participantes en huelgas es inferior a 10 por cada 10.000 ocupados. Es decir, **son autonomías donde la participación en huelgas es menos de la mitad que en el conjunto de España. Los tres casos más marcados son Castilla-La Mancha (3 tras un recorte interanual de un 74,4%), Canarias (3,4; -61,4%) y Baleares (3,8; -72,3%).**

Cantabria y Murcia, que son dos de las cuatro comunidades donde aumenta el número de huelgas, **son las únicas dos regiones en las que se registra un incremento de la participación en huelgas.** En Murcia, el aumento interanual es de un 82,5%, hasta 17,5 huelguistas cada 10.000 ocupados. En Cantabria, la subida es de un 53,8%, con lo que suma 16,4 participantes en huelgas. De todos modos, **ambas regiones tienen una participación en huelgas inferior a la media de España.**

Sobre Adecco

Adecco es la consultora líder en el sector de los Recursos Humanos en España con una facturación de 789 millones de euros en 2014. Llevamos 34 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país y somos la 3ª mejor empresa para trabajar en España y la primera en el sector de los RRHH, según Great Place to Work.

Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos realizado más de 342.000 contratos (6% interanual más). Hemos proporcionado su primer empleo a más de 35.000 jóvenes y hemos ofrecido una nueva oportunidad laboral a 11.500 mayores de 45 años. Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España casi 10 millones de contratos. Hemos ayudado a 27.700 mujeres víctimas de la violencia de género a encontrar trabajo. Integramos a más de 13.000 personas con discapacidad en el mercado laboral. Invertimos más de 7 millones de euros en la formación de trabajadores y, pese a la crisis, el 20% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros 1.600 empleados directos. Para más información visita nuestra página web www.adecco.es

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero /Patricia Herencias/Annaïs Paradela
Dpto. de Comunicación Adecco
Tlf: 91 432 56 30
luis.perdiguero@adecco.com
patricia.herencias@adecco.com
anais.paradela@adecco.com

Miriam Sarralde/Lorena Molinero
Trescom Comunicación
Tlf: 91 411 58 68
miriam.sarralde@trescom.es
lorena.molinero@trescom.es

Metodología

Qué es el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

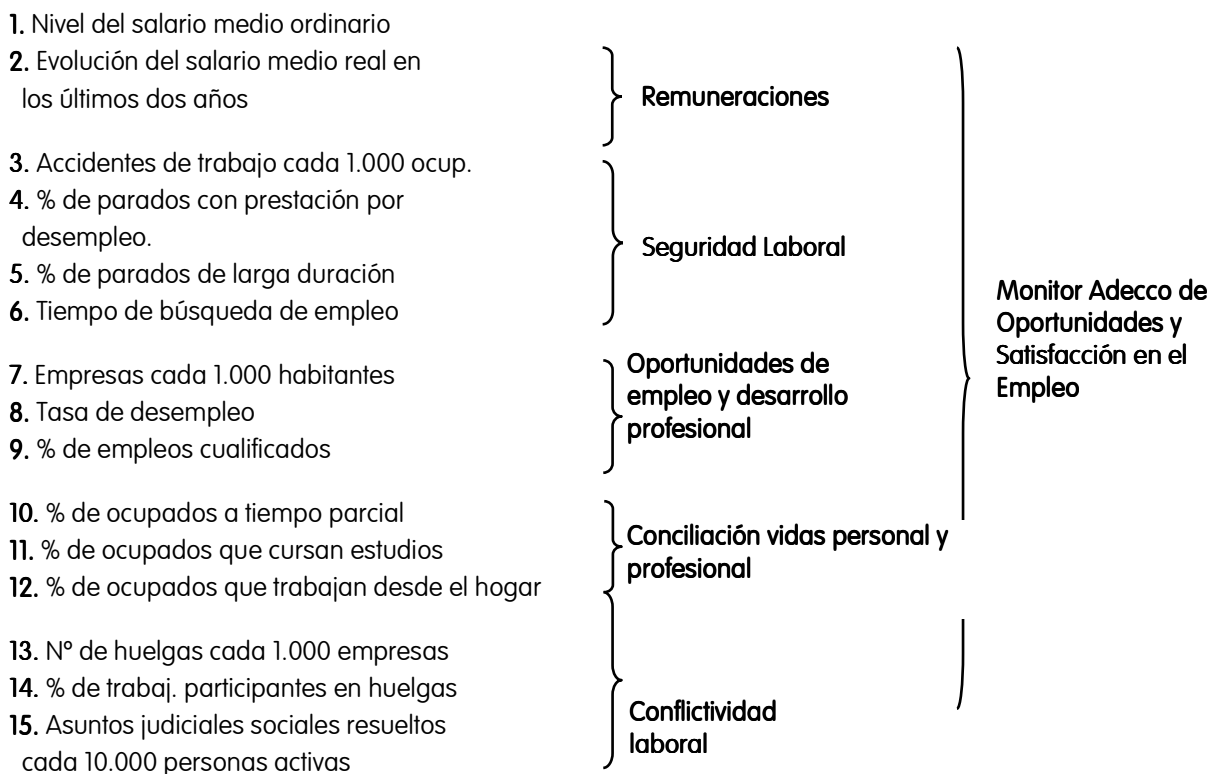
Objetivo

El objetivo del **Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo** es estimar en un único indicador el estado de situación del mercado laboral desde el punto de vista de las personas. Es decir que, en lugar de un enfoque macroeconómico, el Monitor Adecco observa el mercado de trabajo prestando atención a las cuestiones que más interesan a los trabajadores.

La tarea se realiza para **cada una de las comunidades autónomas de España**. Para la elaboración del Monitor Adecco se utiliza un conjunto de estadísticas oficiales de carácter público, gracias a lo cual es posible obtener resultados trimestrales.

Estructura del indicador

El indicador agrupa **quince variables** que se clasifican en **cinco áreas** diferentes. Las mismas son:



Algunos detalles técnicos

Para poder detectar cambios con mayor periodicidad, se optó por utilizar datos **trimestrales**. En todos los casos, los mismos son obtenidos de fuentes oficiales: el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Empleo.

Una vez recopilados, los datos de cada variable son recalculados, asignando una **puntuación de 10 a la Comunidad Autónoma con el dato más favorable** (por ejemplo, la que tenga el salario más elevado o la menor tasa de desempleo) y un **1 a aquella que tenga el menos positivo** (por caso, el mayor

número de accidentes laborales o el menor porcentaje de ocupados que cursen estudios). A las demás autonomías se les otorga una puntuación proporcional.

Para evitar una excesiva volatilidad y la posible distorsión de los resultados, en algunos casos se establecen **rangos de puntuación fijos**. Por ejemplo, en el caso del porcentaje de ocupados con empleos cualificados, la puntuación de 10 se asigna a la autonomía que tenga un 45% o más y la mínima a las que tengan un 25% o menos. Por el mismo motivo, en otros casos, para determinar las puntuaciones se utilizan los datos máximos y mínimos de los últimos 16 trimestres móviles.

Por otra parte, para evitar las distorsiones que provocaría la estacionalidad, así como para captar mejor la tendencia, en casi todos los casos **se utilizan los promedios móviles de los cuatro trimestres anteriores**. Es decir que, aunque para no ser reiterativos no se indica en el texto, el dato de cada variable es la media de los últimos cuatro datos.

La puntuación de cada área es el promedio de las calificaciones de las variables que la componen. **La puntuación del monitor es el promedio de la calificación de las cinco categorías.**

Interpretación de los resultados

La interpretación es muy simple e igual para cada variable, cada categoría y para el indicador en su conjunto: **a mayor puntuación, mejor es la situación de la variable o área de que se trate y mayor debería ser la satisfacción en su empleo de un ocupado medio.**

Téngase en cuenta que se trata de un **indicador relativo**: nos dice cuál es en cada momento la satisfacción en el empleo de los ocupados en una autonomía en comparación con los que trabajan en las demás.